

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca ó Iviza fran-
 co de porte. 10 fs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada numero suelto. 1 rl.

PALMA.—MARTES 27 DE ABRIL DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Constitucional.)

Lo hemos dicho; y no nos cansaremos de repetirlo. Por mas que la situacion actual aparezca bonancible; por mas que reine en el país la tranquilidad material; por mas que sea relativamente próspero el estado de la Hacienda; por mas que no se divise una nube en el horizonte de la España, no debemos dormirnos en una fúnebre confianza. Junto al verde musgo salpicado de agradables flores, suele hallarse el abismo. Bajo la azulada superficie de una mar serena, se agitan corrientes peligrosas. Tras de la exaccion de contribuciones enormes, que hacen afluir el oro á las cauces del tesoro, están el gravámen de la propiedad, la paralización del comercio, la miseria de muchas clases. Mas allá del tranquilo cielo de la España hay un horizonte negrísimo, preñado de amenazadoras tempestades.

Lejos de nosotros la idea de turbar la quietud presente, de alarmar los ánimos, de combatir sin fundamento al gobierno. Mas noble, mas pacífico, mas patriótico es nuestro intento. No queremos dar una voz de alarma, sino un aviso de atencion; no tratamos de combatir, sino de aconsejar. El piloto que se duerme en la calma no está seguro de la direccion del buque, los marineros que confían en la direccion del piloto, por habil y afortunado que sea, corren los mismos riesgos que aquel. El buque puede salvarse por la suerte, pero tambien puede ir á estrellarse por la fatalidad.

Verdad es que la tranquilidad reina en el país, y que la actividad de los espíritus comienza á dirigirse hácia las empresas de interes material. Hemos sido de los primeros á consignarlo, y lo repetimos con placer; pero esa tranquilidad no reposa sobre bases seguras, no es definitiva, no es sino una tregua, no es sino el cansancio y el desengaño de las cuestiones políticas; esa actividad no ha entrado aun del todo por el carril que ha de llevarnos al anhelado término. Las faltas de un gobierno pueden apurar la paciencia de los pueblos, y hábiles agitadores moverlos al impulso de estas ó las otras esperanzas ó de un acontecimiento europeo, no imposible. Mal aprovechada la actividad de los espíritus, en vez de á las empresas industriales, puede encaminarse á la industria de las revoluciones.

La paz es el mayor beneficio á que pueden aspirar las naciones; pero ella no se asienta solidamente sin la prosperidad pública y sin el bienestar individual que resulta de ella. Para establecerla en España ha sido necesario pasar por una larga guerra, que ha exigido sacrificios sin cuento; para asegurarla algo mas, ha sido preciso un gobierno fuerte, el sostenimiento de un ejército numeroso, y la admision en las carreras públicas de los que pelearon en opuestas filas durante la guerra civil, y en las contiendas políticas durante la existencia de los viejos partidos; para cimentarla definitivamente es necesario crear el órden administrativo, señalar las condiciones de ingresos, y regularizar los adelantos en los diferentes servicios del estado,

y promover eficazmente la prosperidad del país.

No hace muchos dias que indicamos los males que aquejan al comercio, á la propiedad y á la agricultura, señalando de paso los medios de mejorar el estado actual de estos importantes ramos de la riqueza pública. La propiedad sufre con la crecida imposicion y desigual reparto de tributos que pesan sobre ella. El comercio no prospera bastante por lo restrictivo de nuestros aranceles, por el mal estado de los puertos del reino, y por la falta de grandes vias de comunicacion. La agricultura se resiente á la vez del atraso de su enseñanza, del gravámen de la propiedad, del estancamiento del comercio y de lo oneroso de los tributos.

Y no se diga que estas son declamaciones de los periódicos. Los que aseguran lo contrario, los que pintan con los mas risueños colores el estado del país, los que ven en el pago puntual de las contribuciones un síntoma seguro de prosperidad, esos son los que juzgan de los pueblos por la corte, los que ignoran como se exigen los tributos. Pasen á las provincias, penetren en los pueblos, corran á los campos, y en la despoblacion de aquellas, y en la miseria de estos, y en el cultivo de los otros, verán cuanto trabajo, cuanto atraso, cuantas lágrimas cuestan la riqueza y la ostentacion de que se hace alarde en la corte. En ella misma, y fuera de ciertas clases, cuántas miserias no se ocultan y cuánta pobreza no se esconde!

Si en vez, pues, de mejorar esta situacion aliviando á los pueblos de la insostenible carga de las contribuciones, ó destinando una buena parte de ellas á empresas de interes público, abriendo anchos cauces á la prosperidad general, dirigiendo la actividad de los individuos por el camino de los intereses materiales, se siguen imponiendo contribuciones cada vez mayores al país, se deja al comercio, á la agricultura, á los pueblos emprendedores abandonados á sus propias fuerzas, y no se aprovecha la direccion que toman todos hácia los bienes positivos, no será extraño que la situacion que hoy parece bonancible, se convierta en peligrosa no muy tarde.

Entonces la política recobrará con mayor fuerza su perdido imperio. Hoy mismo, ¿no hacen en la prensa estériles esfuerzos para restablecer los pretendidos órganos de las oposiciones sistemáticas? ¿Y no podrian conseguir mañana sus intentos, en un momento de desesperacion del país, ó en un instante de debilidad del poder? Por eso, entre el completo abandono de la política que predicán como un gran bien los amigos del gobierno, y el predominio absoluto de la misma que desean los opositores de aquel, vemos nosotros un término medio razonable y prudente, que consiste en la direccion de la política hácia el noble fin de la prosperidad del país. Si prácticas abusivas, si dificultades permanentes se oponen á la obtencion de este resultado, corrijanse las unas y remuevanse las otras poniendo de una vez término á la cuestion política, aunque la política siga siendo y tenga que ser necesariamente el medio de lograr la prosperidad apetecida. Mas bien

que el deseo de agitar cuestiones aplazadas, nos mueve á decir esto la necesidad de salir de dudas. La incertidumbre es la peor, la mas peligrosa de todas las situaciones, el mayor mal de todos.

(Del Herald.)

Si la accion benéfica del poder que rige una nacion se ha de dejar sentir dulcemente como la Providencia, donde quiera que se presente una necesidad, un adelanto, un pensamiento que tienda al bienestar y mejora social del hombre, preciso es que acorja aquellas indicaciones que en el curso natural de las cosas salen al encuentro llevando escrita en la frente la utilidad de su adopcion y permitiendo que hasta el instinto perciba la prosperidad que en sí llevan, como elemento fecundo en bien, que reemplaza á la esterilidad que mata, y á la miseria que envilece.

El olvido de las relaciones sociales, que enlazan los seres todos, y las mas veces el retraimiento que enjendra la presencia de los obstáculos, cuyas dimensiones aumentan generalmente nuestra propia debilidad, lanzan sobre el individuo y sobre los estados mayor número de males, que los que trae consigo la impericia en la direccion de las empresas, y la precipitacion en los mas arriesgados proyectos.

Cada hombre vive en su época y á ella ha de acomodar sus condiciones; lo que es costumbre en la actualidad nació siendo un progreso; el suelo que nos sustenta nos impone deberes cuya infraccion rara vez queda sin castigo inmediato; prescindir por apatía ó ignorancia, de tan sencillas y saludables enseñanzas, es separarse voluntariamente del bien y desgarrar mas y mas la herida de que diariamente nos dolemos.

—Las anteriores líneas que por su generalidad abrazan todos los elementos sociales, nos las ha sugerido la lisongera noticia, no há mucho apuntada en casi todos los periódicos, de haber oido el gobierno favorablemente la proposicion de crear algunas colonias agrícolas en nuestra despoblada Península.

Que esta por la variedad de sus climas, feracidad del terreno y condiciones geodésicas y físicas viene llamada á figurar en primera escala en el globo, como país agricultor, nadie lo ha puesto en duda, porque la naturaleza habla muy alto á los sentidos y á la razon, pero que aquella sin el trabajo del hombre y los recursos de la ciencia sea la primera fuente de la riqueza, no solo carece del carácter de problema, si no que su asercion probaria la estupidez. Sin que se ofenda nuestro orgullo nacional, preciso es confesar que nuestra poblacion es menguada relativamente al suelo en que se estiende, y que esta falta, entre otras que no es del caso referir, es una de las rémoras que impiden levantar el vuelo á nuestra prosperidad pública.

Dilatados eriales é infructíferos baldíos cruzan en todas direcciones nuestra Península, y es sobremanera triste el aspecto de esos desiertos y despoblados que demandan la mano del hombre, y brindan á su inteligencia y laboriosidad con la abundancia.

Las roturaciones á que la mayor parte de estos terrenos se prestan, con indispu-

table ventaja del color y del país, convertirian en pueblos, jardines y hermosos campos, esos páramos que son hoy el asilo del malvado, el terror del viajero, la angustia de la imaginacion y el desconsuelo del filósofo.

Si, pues, insistir en las ventajas de semejante cambio probaria indiscrecion en el escritor, por apreciar en poco las leyes del sentido comun, volvamos la vista á los obstáculos que pudiera malograr la empresa.

Desde luego se nos admitirá, que atendidas todas las circunstancias, á mitad del siglo diez y ocho, las dificultades para esta clase de creaciones arrearían pasmosamente, y que tanto por la legislacion de aquella época cuanto por el atraso de las ciencias exactas de aplicacion inmediata, los argumentos en contra de la colonizacion agrícola tendrian una fuerza que, invocada hoy se convertiria en ridiculez. ¿Y qué sucedió sin embargo? La Carolina levanta su cabeza sobre una eminencia de Sierra-Morena, y floreciente y feliz desde el dia que por la fuerza de voluntad y talento de D. Pablo Olavide alzó su primera casa, contesta victoriosamente á las sutilezas de los sábios, á las melancólicas miras de los políticos á la infantil zozobra de los labriegos y á la inmovilidad mística de los fanáticos.

Consideraciones de mas alta importancia que las que sugiere la idea de un pensamiento exclusivamente filantrópico, apoyan el establecimiento de las colonias rurales, y no incurriremos jamás en la suposicion de creer que nuestros lectores sean tan miopes y tercios que demandasen el trabajo de ocuparnos en reflexiones que, repele por su claridad tan sencillo asunto.

Hoy, segun parece, no pocas familias de laboriosos campesinos del montuoso país de Irlanda solicitan venir á la península para modificar nuestros inmensos baldíos con su inteligencia, capital y labor. Con ellos vienen los adelantos agrícolas, la sencillez de costumbre, los hábitos de obediencia, el conocimiento de su ventura, resultado seguro de su instruccion y laboriosidad, y en fin, la caridad religiosa, como católicos, que abraza todas las relaciones sociales, las alienta y fortifica.

Bajo tan felices auspicios, es licito vaticinar el mejoramiento positivo de una gran parte de nuestro suelo, hoy abandonado y perdido, y entrever ese foco perenne de racional emulacion, fecundo siempre en benéficas consecuencias para un país cuya verdadera riqueza estriba en la agricultura.

En el sentido político, comercial, económico y aun industrial nos halaga la idea de ver á estos nuevos hijos adoptivos de España enlazados con nosotros por los gloriosos recuerdos de una isla que mereció por su constancia y pureza de sus creencias fijar la atencion de uno de los mas grandes monarcas del solio español, que empuñaba el cetro de los mundos, hasta el punto de mandar sus armas para proteger su independencia, si bien el resultado de la guerra no correspondió á la lealtad con que el piadoso rey de Castilla ofreciera su cooperacion.

No decimos mas; considerando que á ser cierta, como creemos la indicada proposicion, habremos de continuar nuestra tarea,

procurando esclarecer, en cuanto esté de nuestra parte, los extremos á que dé lugar la marcha de esta civilizadora empresa, sin dejar de tributar al gobierno un imparcial elogio por haber comprendido su misión en este particular, y merecido bien de los hombres de todos los partidos, que coinciden felizmente en la opinión de fomentar por todos los medios posibles la prosperidad de la patria común.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Nos dicen de Turin con fecha del 11 del presente.

Voy á hablar á Vds. de los emigrados italianos refugiados en el Piamonte. No tendré necesidad de demostrar á Vds. la importancia de esta cuestión, cuando les manifeste que en Turin y Génova, hay unos 50.000.

No diré como los meticulosos de Francia, que hay aquí un foco de revolucionarios. El sentimiento que ha lanzado á todos estos italianos á la revolución es mas bien un sentimiento de nacionalidad, que no de democracia, y así es que no hay muchos entre ellos que puedan decirse verdaderos republicanos; y si el Pontífice ó Luis Napoleon, ó el emperador de Rusia cumplieran el voto de los italianos, es decir, de reunirlos en una sola nación bajo un gobierno absoluto, lo aceptarían con alegría.

Aunque el partido religioso dice que la emigración es una llaga para el Piamonte, la verdad es que da una gran importancia al Estado sardo, porque es en sus manos un medio de agresión si teme que el Austria manifieste demasiadas deferencias á Victor Manuel.

Segun un documento oficial publicado en uno de los diarios del gobierno, la *Gaceta* oficial de Saboya, los emigrados no son mas que unos 35,000.

Dice que la tercera parte de estos tienen rentas suficientes y aun considerables; en efecto, muchos lombardos eran propietarios en el Piamonte antes de 1848.

En cuanto á los 24.000 restantes la mayor parte han sabido crearse medios de subsistencia por su industria. Por último, los mas necesitados no cuestan al Estado mas que una suma de unas 80,000 libras que se les distribuye por un comité de socorros.

Este documento no es muy exacto, porque olvida los 80.000 francos dados por el gobierno á los oficiales que defendieron á Venecia.

Un diario que debe estar bien informado, puesto que está redactado por refugiados lombardos, da acerca de la emigración detalles que creemos mas exactos.

Los emigrados de todas naciones residentes en el Piamonte ascienden á 50.000. Entre ellos se encuentran familias aristócratas; la del príncipe de Bultera de Sicilia, el príncipe de Tollera, Carracioli, el conde Serra di Falex, el príncipe de san Cataldo, los tres napolitanos. Las notabilidades lombardas son los condes Libta, hermanos, el conde Victeliano Borromeo, el marqués Arconati, el marqués de la Ponzona, el conde Tresa, el conde Annoni, el conde san Vitali.

Todas estas familias tienen mas de 20.000 francos de rentas.

La emigración cuesta grandes sumas al Piamonte.

Las sumas gastadas en socorro de los emigrados que han sido facilitadas por el gobierno, y por la caridad pública, ascienden á 497.739 francos, en los años de 1849, 50 y 51. A saber: 390,000 francos por el gobierno, y 107.739 por diversas suscripciones; los demas de representaciones dramáticas.

Concluiré diciendo á V. que el príncipe de Canino ha dejado bruscamente á Civitavechia, embarcándose en un vapor mercante la *Industria*, que va á Marsella. La carta que lo anuncia dice que marchó *quale simplice marinario*, pero todo esto no me parece exacto.

FRANCIA.

Nuestro corresponsal de Paris nos dice con fecha 9 del corriente.

La cuestión mas interesante es siempre la de la proclamación del imperio. Ya preveíamos que el presidente no podría resistir mucho tiempo al deseo del brillo. Ya declaró en el cuerpo legislativo y en el senado, que quería conservar la república; pero también ha dejado entrever en su respuesta al discurso del alto cuerpo de magistratura su constante preocupación; la de la coronación de la dinastía napoleónica.

Ha tenido sumo cuidado al demostrar que la legitimidad, segun él, no procede de derecho divino, sino de la soberanía del pueblo.

Hé aquí la esplicación de estas manifestaciones contradictorias del pensamiento del presidente en dos ocasiones solemnes.

Luis Napoleon ha tratado de conocer las intenciones de los soberanos del norte acerca del restablecimiento del imperio.

Las respuestas que ha obtenido por medio de sus embajadores, no han sido las mas satisfactorias. Los embajadores de Rusia y Austria y el rey de Prusia, aprueban á Napoleon, como conservador del orden público; aprueban también que en virtud del sufragio universal se revista de los poderes suficientes para abatir la democracia y el socialismo, pero en el momento que trate de valerse de este mismo medio para colocarse entre los monarcas, la cosa varía de aspecto.

La influencia que tuvo la Francia en 1848 en Europa, fué democrática y las revoluciones que entonces estallaron en Viena, Berlin, Francfort, Venecia, Roma, Nápoles y Palermo, todas fueron en este sentido. En 1851 empezó en Paris la reacción contra las libertades, y esta misma reacción se va haciendo sentir en las demás capitales.

Si la Francia acredita en Europa la legitimidad del sufragio del pueblo á costa de la legitimidad del derecho divino, los soberanos no creerán seguras las coronas en sus cabezas.

Cada nación tiene sus momentos de fiebre. El acceso no es siempre furioso como en Francia en 1793, y dos siglos hace en Inglaterra. Pero hay siempre al lado del trono hombres de estado, generales que adquieren mayor popularidad que los mismos soberanos; así vemos que el duque de Guisa, era adorado por la multitud, mucho mas que Enrique III; Pit era mas popular que Jorge III. Potekin era dueño de la Rusia, mas bien que Catalina II ocupada con sus lascivos amores.

Si el dogma del sufragio universal fuere admitido, como pretende el presidente, estos hombres poderosos y populares no tendrían mas que constituir autoridades de su partido en las provincias para dirigir la elección, preguntarian á la nación cuando se tratase de su coronación si ó no, y no hay duda que Guisa, Pit y Potekin hubieran sido reyes de Francia, Inglaterra y Rusia, de la manera que quiere hacerse emperador Napoleon.

Los soberanos consultados por los embajadores franceses; no quieren dejar establecer el principio de elección en las cuestiones de la corona. Pase en cuanto á la presidencia de la república.

Mr. Luis Napoleon ha sido contrariado con esta desaprobación. El dice, que se apoya en la legitimidad, puesto que su tío Napoleon fué elegido solo por 4 millones de votos, y él lo fué en 1848 por seis millones, y en 1851 por ocho millones.

Cuando pronunció el discurso de apertura del cuerpo legislativo, estaba penetrado de la exactitud de las razones de los soberanos contra el imperio, y prometió no hacerse emperador. Despues cuando ha encontrado el argumento en virtud del cual se cree legitimo, y cuando pronunció el discurso á las autoridades judiciales, ha cedido á esta preocupacion

y ha dejado entrever el deseo de hacerse coronar por el derecho de que se cree asistido.

De todo esto se deduce que si el presidente insiste en este propósito á pesar de la desaprobación de los soberanos, será probable que promueva una gran guerra.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 16 de abril.

Parece que S. M. la Reina ha tenido á bien agraciarse con la gran cruz de Carlos III á los señores Seoane, conde de Velle, Olabarrieta y Mier, y con la de Isabel la Católica al Sr. Gimenez Navarro.

De Aranjuez escriben á la *España* lo siguiente con fecha de ayer:

«Nada ocurre de particular en este real sitio. Hasta aquí se había observado en él poca vida, poca animación; era algo escasa la concurrencia; lo que se explica facilmente por lo fresco del tiempo y lo atrasada que se hallaba la estación. Pero tenemos ya un cambio muy notable en la atmósfera: dentro de muy pocos dias este delicioso sitio se presentará adornado con todas las galas de la primavera.»

S. M. pasea con frecuencia por los jardines; la expresión que se nota en su semblante, es la del contento y de la alegría.

Parece que también á la princesa le prueba muy bien este clima; la vemos casi todos los dias con una lucida escolta de guardias.

Los ministros van y vienen; aquí tenemos habitualmente al de estado y gracia y justicia; ayer vimos también al de la gobernación. Pero nadie se ocupa de lo que traen sus carteras; nada se habla de política. Parece que esta señora no ha querido ser de la jornada, y por ello nos damos el parabién.»

Por el ministerio de fomento, y con el objeto de atender al pago de las contratas de caminos, parece que se van á poner en venta ocho millones de acciones de la segunda emisión, de 4,000 reales cada una.

Desde hace tres dias se encuentran en esta corte los señores Fould y Piscatory, opulento banquero de Paris el primero, y ministro plenipotenciario que ha sido de Francia en Atenas el segundo. *Las Hojas Litográficas* suponen que estos señores han venido para ocuparse de asuntos relativos al proyecto de navegación del Ebro. Nosotros hemos oído decir que Mr. Fould trae además pensamientos, que si son tales como nos han sido referidos, celebrariamos mucho ver realizados cuanto antes.

En el estudio del señor Galofre, casa de Utrilla, plaza de Santa Bárbara, se halla espuesto hasta el dia 22 del corriente mes, y de las dos de la tarde en adelante, un retrato de cuerpo entero de S. M. la Reina, que á dicho artista se le encargó de real orden para colocarlo en el despacho del señor ministro de fomento. Los inteligentes que han visto esta obra hacen de ella los mayores elogios.

La extraordinaria y constante subida que de algun tiempo acá experimentan los fondos españoles en las plazas extranjeras, ha influido, como no podia menos de suceder, favorablemente en la nuestra. Ayer llegó á cotizarse el 3 por 100 á 44. Comparado este precio con los de las épocas mas prosperas del presente siglo, es preciso convenir en que nuestro crédito ha llegado á un punto á que parecia imposible aspirar hace algun tiempo. Es de esperar que cada dia se harán nuevos progresos en esta parte.

Por el departamento de emisión se cita á los tenedores de las carpetas de créditos de

la deuda consolidada del 4 y 5 por 100, y de la misma clase en cupones, presentados á convertir en deuda diferida al portador, desde el número 252 al 5352, para recoger los nuevos títulos de la deuda diferida al 3 por 100, desde el dia de hoy.

(Orden.)

Tenemos motivos para creer que la noticia dada ayer por un diario progresista sobre la próxima promulgación por un decreto de una nueva ley electoral, no es exacta, y la creencia general, es que cualesquiera que sean las reformas que haya el pensamiento de introducir en esta ley, en los reglamentos de las cámaras ó en la constitución del senado, se propondrán á las cortes en su primera legislación.

Una correspondencia publicada en el *Diario de los Debates* asegura que muy en breve deben canjearse en Madrid las ratificaciones de un tratado de correos entre el Austria y la España. La noticia creemos es completamente exacta y satisfactoria. Arregladas nuestras relaciones postales con casi todas las potencias del continente europeo, urge ahora lo sean con la Inglaterra y con las naciones de América. Unas y otras tienen el mas vivo interés para nuestro comercio.

De Santander escriben con fecha del 12 de abril:

«Ayer se recibió al fin la orden para que los trabajos del ferro-carril empezasen en esta ciudad. La actividad que se ha desplegado en este negocio nos hace esperar que dentro de muy poco tiempo quedará en explotación la línea que tan poderosamente ha de influir en la prosperidad de nuestro país.»

Castilla, ese gran centro de producción agrícola que hasta ahora se había esforzado en vano por traer sus puertas hasta el mar se va á ver en breve unida á un puerto segurísimo y muy concurrido, donde todos los dias acuden buques que solicitan los trigos que dá en abundancia su suelo fértil y privilegiado.

Si añadimos á esta noticia la de que van á emprenderse muy pronto las obras, facilmente comprenderán VV. lo satisfechos que deberemos estar los montañeses, que en poco tiempo veremos concluida una obra que es sin disputa la mas importante de las que se proyectan en España.» (Epoca.)

VARIIDADES.

Leemos en el *Heraldo* del dia 10:

Hé aquí algunos pormenores, que agrada-rán á nuestros lectores, sobre los trajes de majas con que varias damas se presentaron el domingo último en la corrida de toros, de cuya novedad ya dimos noticia:

La duquesa de Medinaceli, vestía un traje de raso carmesí, corpiño igual, y hombrillos y adornos de azabache y terciopelo negro: mantilla de terciopelo carmesí con franja negra, y un zorongó del mismo color del vestido, con borlas de plata. La duquesa de Feria llevaba un traje igual al de su hermana con la diferencia de ser de color celeste. El vestido de la duquesa de Alba era de moaré blanco, con los hombrillos y adornos de coral, zorongó encarnado, mantilla de paño de seda con tiras de terciopelo negro, y dos rizos á cada lado sujetos con alfileres de brillantes. La condesa de Teba llevaba traje de moaré rosa con adornos de felpa negra, corpiño de paño de seda negro con hombrillos y golpes de felpa color de rosa. La señorita viuda del general Alvarez vestía traje de moaré verde con encajes negros; corpiño de raso negro con hombrillos y golpes verdes y mantilla de encaje blanca.

Bajo el epigrafe de, *Un antojo*, refiere la *Nación* el siguiente suceso:

«Ayer á las nueve de la noche, hallándose un facultativo en uno de los cafés mas cen-

tricos, recibió un aviso muy apremiante para que acudiese á cierta casa. Corrió el facultativo precipitadamente y encontró á una señora desmayada. Esta era jóven, hermosa y recién casada y á su lado estaba su esposo bastante desconsolado. El médico fué recibido con la alegría que es natural en semejantes casos: tomó el pulso á la enferma y despues de un momento dió esta grandes suspiros: luego empezó la convulsion: á poco rato y sin abrir los ojos pronunció estas palabras:

—¡Maja!... ¡Trage!... ¡ah!

El facultativo la miró detenidamente y luego llamando aparte al esposo le preguntó:

—¿Esta señora ha tenido algun disgusto?

—Si señor, contestó el marido: hemos tenido algunas contestaciones: en fin, á Vds. es preciso decirles la verdad. La he llevado esta tarde á los toros, mas que por la corrida por ver á las señoras que segun anunciaron los periódicos iban á ir vestidas de majas. Cuando concluyó la funcion y al volvernos á casa me indicó que tambien ella queria vestirse de maja una tarde de toros. Le hize varias reflexiones sobre lo costoso del trage, y ella insistió en que la diera gusto en este capricho. Por último le dije terminantemente que no podia ser, y prorumpió en un amargo llanto y en seguida empezó la convulsion: entonces me determiné á llamar á Vd.

—Pues si no ha sido mas que eso, ya se pasará.

—Es que dijo el marido algo asustado; es que debo advertir á Vd. que está en estado interesante.

—¡Ah! pues entonces haga Vd. un esfuerzo y que vaya una tarde á los toros vestida de maja.

Si Vd. cree que eso puede convenirle...

—Sin duda, respondió el facultativo.

Entonces volvió este á aproximarse á la desmayada diciendo:

—Esto no es nada; que procure esta señora distraerse; que vaya al teatro, á los toros.... precisamente tienen ahora las corridas el aliciente de los trages de majas que van á adoptar todas las señoras, y la de usted debe tambien ir con él: esto distrae siempre y lo que su esposa de Vd. necesita es distraccion.

—Si señor, dijo el esposo, hechando al doctor una mirada de inteligencia. Pienso que vaya, y mañana saldré con ella y la mandaré hacer un trage como ella quiera.

A los pocos instantes la enferma abrió los ojos y dijo que se encontraba mejor. El médico se retiró entonces despues de dejar estendida la receta del traje y de quedar el esposo abrumado con la idea del nuevo gasto, pero conforme con su suerte y halagándole la esperanza de asegurar así su sucesion.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo ejecutado hoy para la reposicion de los empedrados de las calles de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

1. ^a . . . N.º	4657	400 duros.
2. ^a	7296	50 idem.
3. ^a	3167	25 idem.
4. ^a	3273	45 idem.
5. ^a	6116	40 idem.
6. ^a	5603	5 idem.
7. ^a	4190	5 idem.
8. ^a	4848	5 idem.
9. ^a	3104	5 idem.
10. ^a	4656	4 idem.

11. ^a	4658	4 idem.
12. ^a	7295	2 idem.
13. ^a	7297	2 idem.

En esta rifa se han despachado 7.300 cédulas.

Los sugetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte, acudirán á recoger sus premios en la secretaria de este ilustre cuerpo. Palma 26 de abril de 1852.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

ALCALDIA DE PALMA.

El dia 28 del corriente á las doce del dia se proclamará en el balcon inferior de esta casa Consistorial la subasta de la primera escalera que debe construirse en la rampa de la Catedral, segun el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andres Serra. Palma 26 de abril de 1852.—José Antonio Togoies.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el dia 29 se cierra la venta de los billetes de la que se celebra el dia siguiente á 320 rs. cada billete entero y 80 el cuarto. Palma 27 de abril de 1852.—Jaime Muntaner.

SINDICATO DE RIEGOS

de la huerta de Palma.

El domingo próximo 2 del venidero mes de mayo, en la casa Consistorial del Sindicato, á las once y media de la mañana, se procederá á la venta de la tanda de agua del lunes por la noche, y de la tanda del jueves por la mañana, ambas por el termino de un año, y bajo el plan de condiciones que obra en poder del infrascrito. Palma 27 de abril de

1852.—P. D. D. S.—Onofre Gomila secretario.

PALMA 27 DE ABRIL.

Hoy al amanecer ha fondeado en este puerto el vapor *Barcelones*, procedente de Iviza, conduciendo á su bordo al Sr. D. Acisclo Miranda, diputado á cortes por aquella isla, de cuyos naturales ha recibido muestras expresivas y no interrumpidas de la mas cordial simpatia.

Dicenos nuestro corresponsal, en carta que otro dia insertaremos, que los obsequios dispensados al Sr. Miranda formarán época en Iviza, asi como la formarán los actos benéficos de su distinguido representante.

El Sr. Miranda se ha hospedado en casa del Sr. D. Felipe Fuster y Dezcallar, senador del reino, adonde han acudido esta mañana infinitas personas notables de esta capital, á ofrecer sus servicios al reciénvenido.

Se sabe por conducto de la villa de Campos que los señores duques de Montpensier desembarcaron en aquel puerto el mismo dia en que salieron del de esta ciudad y permanecieron dos horas en tierra. Esta detencion fué debida á la incomodidad que á S. A. la Infanta hizo sentir el estado en que se encontraba la mar, de la que logró aliviarla la permanencia en tierra del tiempo indicado.

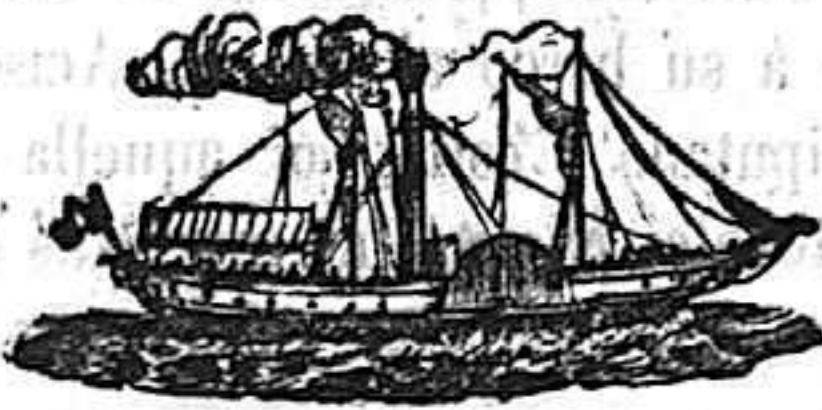
Aguardamos con ansia lá llegada del vapor *Piles*, que creíamos ver ya de regreso ayer, para saber el rumbo seguido por SS. AA. y poder enterar á nuestros lectores de cuanto haya sucedido.

GAGETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL BARCELONES,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 28 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto-entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 26.

De la mar, fragata de guerra francesa de instrucción Uranie, su comandante el capitan de navio Mr. Goubin.

De Villanueva en 4 dias tartana Carmen, de 54 ton., pat. Roselló, con vino.

De id. en id. laud Sta. Faz, de 76 ton., patron Bauzá, con vino.

De Iviza en 1 dia falucho Vicenta la Favorita, de 32 ton., pat. Prats, con 23 pasag., sal y balija.

DESPACHADOS.

Dia 26.

Para la mar bergantin de guerra español Volador, su comandante el teniente de navio D. Pedro Celestino Tajonera.

Para Málaga laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Martí, con 4 pasag. y lastre.

Para Valencia laud S. José, de 33 ton., patron Bauzá, con azúcar.

Para Barcelona tartana Ntra. Sra. de la Soledad, de 78 ton., pat. Pellicer, con harina.

Para la Habana bergantin Belisario, de 220 ton., cap. Gonzalez, con 4 pasag., frutos y efectos del pais.

Para la Palma de Canarias laud S. José, de 59 ton., pat. Oliver, con aguardiente y efectos.

GAGETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN VIDAL MARTIR.

Era S. Vidal, caballero principal de Roma, marido de Sta. Valevia y padre de los ilustres martires Gervasio y Protasio. En la persecucion de Neron por orden del juez Paulino fué atormentado en eculeo y no cesando por esto de predicar á Jesucristo, le echaron vivo en una hoya muy grande, y llenandole en seguida de piedras y tierra, ahogado y sepultado dió San Vidal el alma á Dios y consumó su martirio.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Santa Catalina de Sena á las ocho de la mañana se dará principio á las cuarenta horas dedicadas á su titular, á las diez se cantará la misa mayor rezándose una parte del santísimo rosario; y por la tarde á las seis se concluirá la novena de la santa, se hará un rato de oracion mental y la reserva.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	40 grad.	27 p. 44	78
12 del dia.	43	27 44	76
5 de la tarde.	43	27 44	76

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Sale el sol á las 5 hs. 43 ms.

Pónese á las 6 p. 47 p.

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 44 hs. 57 ms. 27 s.

ANUNCIOS.

IMPRESA BALEAR calle de San Francisco, número 50, Palma.

Hállase en ella de venta MANUAL DEL VIAJERO EN Palma de Mallorca.

Obra utilísima para toda clase de personas que deseen tener un conocimiento histórico de las bellezas que encierra esta ciudad. Contiene la descripción de edificioo, conventos, iglesias, casas particulares, oficinas, establecimientos de enseñanza, etc., etc., etc.

Un tomo en 4.º mayor de 188 páginas, 12 rs. vn.

Dias pasados se dejaron olvidados unos gemelos en el palco número 35 del teatro. La persona que los haya encontrado

y quisiera devolverlos acuda á esta imprenta, donde se le dará razon de su dueño el que gratificará el hallazgo.

Se ha extraviado un reloj de señora, cilindro de oro. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo acuda á esta imprenta donde se le dará razon de su dueño quien gratificará el hallazgo con cuatro duros.



Para hoy.

12.º QUINCENA. FUNCION 16.º 1.º Sinfonia á toda orquesta. 2.º El 2.º acto de la ópera Atila. 3.º El terceto no cantado en esta temporada de la ópera Il Lombardi, por la Sra. Tomasi y los Sres. Irfre y Fabregas. 4.º El baile andaluz por la pareja Alegria y Gispert. 5.º El 4.º acto de la ópera Hernani. Entrada 3 rs. A las 8.

Para mañana.

13.º QUINCENA. FUNCION 1.º MARIA DI ROHAN, ópera en 3 actos. Entrada 3 rs. A las 8.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, Calle de San Francisco, número 30.